DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE POLÍTICA INDUSTRIAL

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA INDUSTRIAL



Relevancia de la industria automotriz argentina



Uno de los 40 países que producen autos a nivel global.



Top 20 en **cantidad de producción anual de vehículos** y es la **4º** productora mundial en el segmento de Pickups medianas.



10% de la producción industrial



57% de la producción se **exporta. 2°** complejo exportador de manufacturas industriales del país (2023). Y el mercado local se abastece, mayoritariamente, de modelos nacionales.



6% del **empleo industrial** registrado (78.000 ocupados).



Genera el **3% de la I+D** del país.



Salarios 65% por encima del promedio del sector privado y **42%** por encima del promedio de la industria.



Capacidad para impulsar eslabonamientos de alto valor agregado, derramar capacidades y contribuir al cambio técnico

Abordaje realizado por la DNGP-SSPI

- Mesas de trabajo y reuniones con actores clave:
 - Instituciones intermedias.
 - o Empresas.
 - o Organismos públicos nacionales.
 - Gobiernos provinciales.

• **Diagnóstico colaborativo** de problemas/necesidades del sector automotriz-autopartista e implementación consensuada y efectiva de políticas.

Políticas vigentes para el sector automotriz en Argentina

Acuerdos Comerciales

Régimen de Fortalecimiento Autopartismo (Ley 27.263)

Ley de Promoción de Inversiones (Ley 27.686)

Autopartes no producidas

Régimen Aduana Factoría (RAF)

RIGI

Importación de Vehículos Incompletos

Importación de Autos Eléctricos e Híbridos

INICIATIVAS DESTACADAS

Decreto 49/2025 - Ingreso con arancel cero de vehículos livianos híbridos y eléctricos

Asignación total del cupo del año 2025

Objetivos:

- Ampliar la oferta del segmento a precios competitivos
- Desarrollar infraestructura de abastecimiento
- Inversiones en postventa y capacitación técnica
- Innovación local
- Impulsar soluciones tecnológicas y software
- Fomentar proyectos industriales para fabricación local

Ley de Promoción de la Industria Automotriz-Autopartista y Régimen de Desarrollo y Fortalecimiento del Autopartismo Argentino

Régimen de Desarrollo y Fortalecimiento del Autopartismo Argentino

Simplificación de auditorías y prórrogas

Nuevos proyectos con integración local

Internacionalización de proveedores

Ley de Promoción de inversiones

Nuevos proyectos orientados a la exportación

Régimen de Aduana en Factoría - RAF Proveedores

Estamos trabajando en la extensión del Régimen de Aduana en Factoría (RAF)

- Se incorporan proveedores del 1er y 2do anillo al esquema de beneficios
- Reduce la carga tributaria de insumos que se exportan para la CDV
- Mejoras financieras para autopartistas locales:
 - Hasta 1 año de plazo para una eventual nacionalización del bien importado
 - Permite diferir el pago de los impuestos correspondientes

Política Comercial Externa Automotriz



Política Comercial Externa automotriz-autopartista

POLÍTICA AUTOMOTRIZ COMÚN ARG-BRA

- Incorporación de nuevas categorías de vehículos a los cupos de exportación con bajo ICR (vehículo del tipo comercial).
- Actualización de las posiciones del ACE 14 de conformidad con la Séptima Enmienda del Sistema Armonizado, implementada en el MERCOSUR
- Se está trabajando con Brasil en la incorporación de nuevos ítems arancelarios al listado de autopartes del ACE 14.